

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21321 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE JAÉN**

Edicto

Doña Violeta Jurado Aranda, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado decreto, hoy firme, declarando la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

EJECUTADO	Fecha Insolvencia	Número Ejecutoria
ACG Power Vac, S.L. C.I.F. B23667538	17-05-2012	255/11
Ictosolar Efotona, S.L. C.I.F. B-23616139	11-04-2012	227/11
José Luis García García. D.N.I. 26737886H	21-05-2012	263/11
José Luis Pérez Castillo. D.N.I. núm. 52556463Z y Rosa María López Torres. D.N.I. núm. 52556997L	28-05-2012	65/10
Malocho, S.L. C.I.F. B-23618176	15-05-2012	254/11
La Inesperada, S.L. C.I.F. B-23052822	15-05-2012	250/11
Junta de Compensación de la U.E. 17B de La Carolina. V23566581	04-06-2012	36/12
Aricaimbo, S.L. C.I.F. B-23549173	02-04-2012	7/12
Juan José Albanchez Álvarez. D.N.I. 26216409C	12-06-2012	172/11

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Jaén, 28 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120049354-1